



# JURISPRUDENCIA



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Universidad de El Salvador  
25 de febrero de 2013 N° 2, Año 13

## Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales inaugura Año Académico 2013



*El Vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, es recibido por el Dr. Julio Olivo Granadino (izquierda), Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Vice rectora Académica, MsC. Ana María Glower, previo al desarrollo del acto de Inauguración del Año Académico 2013 de dicha Facultad.*

### Mesa de Honor

De izq. a dcha. MsC. Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica; Prof. Salvador Sánchez Cerén, Vicepresidente de la República; Dr. Julio Olivo Granadino, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.





Vicerrectora Académica. MsC. Ana María Glower de Alvarado



Dr. Julio Olivo Granadino, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales



Lic. Eric López (Maestro de Ceremonia)

## Fragmentos del discurso del Dr. Julio Olivo Granadino, Decano

La universidad se crea en el devenir histórico social para proveer a los salvadoreños, lo que hoy se reivindica como el “derecho humano a la educación” y, mas específicamente, a la “educación superior”, en beneficio de todos los sectores de la sociedad.

La misión principal de la universidad, es la formación integral de profesionales, no sólo capacitados científicamente, sino con una fuerte dosis de formación ética y moral, social y humana que los convierta en agentes de cambio y forjadores de las transformaciones que más requiere nuestro país.

La UES, y con ella nosotros, los universitarios, debemos comprometernos con la formulación de un nuevo proyecto político educativo macro para que la educación superior, la investigación, la producción de ciencia y tecnología, sean capaces de trasladarse hacia la sociedad, y hacia los sectores que más lo necesiten, para contribuir al desarrollo social de nuestro país. Esto último, debe estar precedido por una profunda reflexión epistemológica en relación a reformulación de los conceptos de hombre-mujer, ciencia, desarrollo, cultura, realidad, entre otros; la definición de los ejes rectores de la educación superior pública, en donde aparezcan con

toda claridad y desarrollo el carácter humanista, democrático, popular de la educación superior, y la defensa del carácter público y autónomo de la UES, entre otros.

En la senda de los cambios necesarios en el seno de nuestra alma mater, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se plantea toda una reingeniería académica. Acabamos de iniciar el primer diplomado en docencia superior universitaria que pretende formar en pedagogía y sicopedagogía a nuestros abogados y profesionales de las relaciones internacionales. En el campo psicopedagógico, queremos trascender de los procesos educativos tradicionales caracterizados por el traslado de información cuantitativa, hacia dimensiones cualitativas de formación humana, social, intelectual, con el único afán de formar mejores profesionales del derecho y de las ciencias jurídicas y sociales. Nos disponemos a iniciar la segunda promoción de Maestría Judicial en donde nuestra Facultad, es la encargada de formar y profesionalizar a los cerca de 700 jueces de la Republica en aras de mejorar la administración de justicia.

Ya están diseñados los planes de estudios de postgrado a nivel de maestría y doctorados para ciencias jurídicas, para dar la opor-



tunidad a los estudiantes de completar sus estudios de licenciatura con una especialización en derecho público y privado.

Para viabilizar las transformaciones educativas, avanzamos en la construcción de obras de infraestructura: a) Construcción de Edificio de Usos Múltiples, con tres niveles en donde se ubicarán los estudios de postgrado (tercer piso), estudios de pre-grado licenciaturas (segunda planta) y las unidades estratégicas recién creadas: postgrado, investigación, docencia y desarrollo curricular, Asimismo, la administración académica y el archivo de expedientes estudiantiles, la administración financiera, entre otras; b) Construcción de Sala de Estudios, Glorieta techada, con mesas de estudio, iluminación, etc., para albergar a cerca de 50 estudiantes; c) Construcción de Pasillo techado entre el edificio compartido con la Facultad de Ciencias Económicas y esta Facultad. Lo cual beneficiará a docentes y estudiantes sobre todo en los meses de invierno.

Debemos ser capaces, de poner a la UES, a la cabeza de los cambios que urgen en este país a nuestra universidad. Poner a la Facultad de Agronomía a cargo del direccionamiento de la política agraria de nuestro país. Poner a la Facultad de Ingeniería al servicio de la modernización de la infraestructura y el desarrollo urbanístico planificado de todo el país. A la Facultad de Ciencias y Humanidades,



### Conferencista

*El Profesor Salvador Sánchez Cerén, Vicepresidente de la República, disertó acerca del tema: "Retos en la Formación de los futuros profesionales de la UES". En su conferencia, el Prof. Sánchez Cerén, expresó que "todos los jóvenes deben de tener sueños, aspiraciones y comprometerse a que esos sueños se hagan realidad; hay que partir de la búsqueda de más libertad, más democracia, donde hayan personas de diferentes pensamientos y podamos convivir; estos retos sólo se pueden cumplir integralmente, y se pueden encontrar en los conocimientos más avanzados de la ciencia".*

principalmente al departamento de educación para asesorar la reforma educativa nacional. A la Facultad de Medicina, en función de la reforma al sistema de salud. Y por supuesto, a nuestra Facultad en función de la transformación del sistema judicial y la construcción del estado constitucional y democrático de derecho. Poner a un ejército de más de más de 50,000 estudiantes. Mujeres y hombres; decenas de miles de egresados, graduados, y familiares de éstos, al servicio de la construcción de esa sociedad que todos anhelamos: simple y complicadamente plena de justicia social y económica.



### Reconocimiento

*Dr. Julio Olivo coloca PIN de la Facultad, como reconocimiento, al Profesor Salvador Sánchez Cerén, en el acto de inauguración del Año Académico 2013, realizado en el Cine Teatro*



### Directorio

- Ing. Roberto Nieto Lovó
- RECTOR**
- MSc. Ana María Glower de Alvarado
- Vicerrectora Académica**
- JUNTA DIRECTIVA**
- Dr. Julio Olivo Granadino
- Decano**
- Lic. Donald Sosa Preza
- Vicedecano**
- Lic. Oscar Rivera Morales
- Secretario**
- Representantes Docentes**
- Lic. Reinerio Carranza.
- Lic. Luis Eduardo Ayala
- Propietarios:**
- Dr. Edgardo Herrera
- Suplentes:**
- Representantes Profesionales no Docentes.**
- Lic. Miguel Ángel Durel
- Lic. Jaime Martínez
- Lic. Edgar Márquez
- Representantes Estudiantiles**
- Br. Beatriz Carpio
- Br. Roxana Lizbeth García
- Propietarios:**
- Br. Javier López
- Br. Mónica Larín López
- Suplentes:**
- DIRECTORES DE ESCUELA**
- Dra. Evelyn Farfán Mata.
- Directora Escuela de Ciencias Jurídicas**
- Director Escuela de Relaciones RRII**
- JEFES DE DEPARTAMENTO**
- Lic. Erick Napoleón López
- Depto. de Ciencias Políticas y Sociales**
- Lic. Francisco Granados
- Depto. Derecho Penal**
- Lic. Jorge Alonso Beltrán
- Depto. Dcho. Privado y Procesal**
- Lic. Hugo Pineda
- Depto. de Derecho Público**
- JEFES DE UNIDAD**
- Licda. Digna Contreras
- Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular**
- MSc. Luis Ayala Figueroa
- Unidad de Investigación**
- Lic. Reinaldo Chávez
- Proyección Social**
- Dr. Reynaldo González
- Unidad de Estudios de Posgrado**
- MSc. Juan José Castro
- Socorro Jurídico**
- Ing. Danny W. Gutiérrez
- Administración Académica**
- Alejandrina Martínez Meza
- Jefa de Biblioteca**
- Serafín López Chicas
- Servicios Generales**
- Ing. René Mauricio Mejía
- Licda. Mercedes A. Montes
- Cultura y Comunicaciones**



### Diplomas de reconocimiento

Estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales, obtuvieron el primer lugar en el concurso universitario organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, titulado "A los 20 años de la Firma de los Acuerdos de Paz". De Izq. a dcha. Br. Ulises Hernández, Br. Rubén Antonio Herrera, Br. Meresi Ventura Flores, Vicepresidente de la República, Prof. Salvador Sánchez Cerén, Vicerrectora Académica, MSc. Ana María Glower de Alvarado, Dr. Julio Olivo Granadino, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y CC.SS., Br. Liliana Verónica Baños Muller, Gilberto José García Martínez y William Santamaría. El acto de entrega se realizó en la inauguración del Ciclo I 2013, realizado en el Cine Teatro.



Decanato :  
2525-8665  
Ext.2101  
Comunicaciones  
Ext. 6546  
Secretaría  
Ext.2102